



TÉRMINOS DE REFERENCIA
CONVOCATORIA PARA EL DESARROLLO DE PROPUESTAS
QUE APOYEN LOS PROCESOS DE FORMACIÓN MEDIANTE EL
USO DE HERRAMIENTAS TIC, EN EL MARCO DE TRABAJOS DE
GRADO EN PREGRADO

GraduaTIC-2024

“Trabajos de grado que aportan a la transformación de estrategias educativas”



ADENDA No.02

Se actualizan los ítems valorados nuevamente por el ELTIC.

3. REQUISITOS

1. Ser estudiante de pregrado en la UIS, en un programa académico que requiera “Trabajo de grado II”, o asignaturas equivalentes para el desarrollo del trabajo de grado. Excluye a estudiantes de programas adscritos a la Facultad de Salud y estudiantes de programas cuyo requisito de grado sea únicamente la realización de prácticas.
2. Al menos uno de los estudiantes autores de la propuesta no debe tener apoyos económicos de la Universidad, posibilitando así su nombramiento en una auxiliatura estudiantil durante el semestre en que se presente la propuesta y se ejecute.
3. El objetivo y alcance del plan de trabajo de grado o documento que haga sus veces, debidamente aprobado, deberá guardar relación con el objetivo de la presente convocatoria. Esto aplica para los estudiantes postulantes que tengan matrícula vigente en la asignatura “Trabajo de grado II” o la asignatura equivalente para el desarrollo del trabajo de grado.
4. Los profesores que participen en la propuesta como directores o codirectores, deberán ser profesores UIS (planta, cátedra o tutor).
5. Los profesores que participen en la propuesta como directores o codirectores, no deben tener

- compromisos en mora de otras Convocatorias TIC desarrolladas por la Vicerrectoría Académica.
6. Puede postularse a otras convocatorias del portafolio TIC 2024, siempre y cuando haya una
 7. postulación principal.
 8. El trabajo de grado que origina la propuesta solo puede ser ganador una única vez y debe contar con asignación formal de director y codirector (si aplica) y con aprobación formal del plan de trabajo de grado, por parte del comité de trabajos de grado de la Escuela o del programa académico.
 9. La propuesta debe estar orientada a mejorar procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes de pregrado de la UIS.
 10. Los autores (estudiantes, director y/o codirector) deben incluir en la propuesta los nombres de todos los participantes y el tipo de vinculación con la Universidad, ej: Nombre (xxxxx xxxxx)- Profesor Universidad Industrial de Santander / Nombre: (xxxxx xxxxx) – Estudiante xxxx. Los autores deben atender las instrucciones para la presentación de la propuesta contenidas en los Anexos a los TDR de la convocatoria.

7. CRONOGRAMA

Tabla 1. Cronograma de la convocatoria

Fase	Fecha Fin	Fecha Fin
Fecha límite para el envío de postulación a la Vicerrectoría Académica, vía formulario.	19 de agosto de 2024 a las 12:00 m	
Publicación de resultados de verificación de requisitos	26 de agosto de 2024	
Período de subsanación de propuestas	26 de agosto	29 de agosto
Publicación de resultados definitivos de verificación de requisitos	3 de septiembre de 2024	
Evaluación de propuestas	3 de septiembre	6 de septiembre
Publicación de resultados definitivos	10 de septiembre de 2024	
Finalización de ejecución de la propuestas y entrega de documentos para cierre	Hasta la fecha fin del semestre académico 2024-2	

Los demás elementos de la convocatoria permanecen como se presentaron inicialmente.

EQUIPO LÍDER EN TIC
14 de junio de 2024